

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AMERICANA DE COMERCIO AMEXCO CIA.
LTDA. EXP. 51573

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho a las 16h00, en el domicilio principal de AMERICANA DE COMERCIO AMEXCO CIA. LTDA., ubicado en Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario:

Preside esta Junta de Socios la Ing. Olga Mercedes Mancheno Ochoa, y actúa como Secretario Ad – Hoc el Dr. José Fernando Rondón. El Secretario Ad – Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	USD \$	%
JOSÉ FERNANDO RONDÓN ANDRADE	340	340,00	85%
OLGA MERCEDES MANCHENO OCHOA	60	60,00	15%
TOTALES	400	400,00	100%

El siguiente es el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, la señora Presidente ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Gerente de la compañía Sr. Jose Fernando Rondón Andrade toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado del resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, informes que determinan una utilidad neta y de libre disposición de socios de USD \$ 14.476.27

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos.

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

José Fernando Rondón Andrade

SOCIO

Olga Mercedes Mancheno Ochoa

SOCIA

José Fernando Rondón Andrade

SECRETARIO AD-HOC